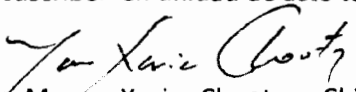
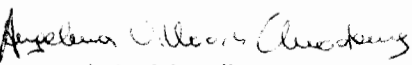


COPIA: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLEXUS S. A., EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el lunes veintiuno de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía FLEXUS S. A., EN LIQUIDACIÓN ubicadas en la calle Panamá número 419 y Tomás Martínez, piso 3, oficina 1, con el objeto de celebrar una junta general extraordinaria de accionistas, para analizar los informes de administración, de comisario y balances respecto del ejercicio correspondiente al año 2015, se reúnen los accionistas: Ing. Marcos Xavier Chootong Ching, propietario de mil novecientos noventa y ocho (1.998) acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos; y la Sra. Angela Leticia Villao Montenegro de Chootong, propietaria de dos (2) acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos; los cuales representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de dos mil (\$ 2.000,00 USD), dividido en dos mil (2.000) acciones ordinarias de un dólar (\$ 1,00 USD) cada una.- Asiste también la señora Leonor Rita Murillo Martínez, Gerente General de la compañía y como tal, Secretaria de la junta.- Estando los accionistas de acuerdo en celebrar una junta general extraordinaria de accionistas con el carácter de universal, esto es, renunciando al derecho de convocatoria previa y comprometiéndose a suscribir el acta de lo que se resuelva, por consenso se nombra de manera ad-hoc al Ing. Marcos Xavier Chootong Ching Presidente de la Junta, procediéndose por consenso a elaborar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primer Punto) Conocer y resolver respecto del informe de administración de la compañía, respecto del ejercicio del año 2015.- Segundo Punto) Conocer y resolver respecto del informe de Comisario, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.- Tercer Punto) Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero del 2015 y el 31 de diciembre del 2015.- Cuarto Punto) Conocer y resolver respecto al destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015.- Punto Cinco) Nombramiento de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal del año 2016.- Entrando en el desarrollo de los puntos a tratar, en el **primer punto**, se da lectura al informe anual presentado por la señora Leonor Rita Murillo Martínez, Gerente General de la compañía, al 31 de diciembre de 2015, concluido lo cual, por unanimidad de los presentes se aprueba.- Respecto al **segundo punto**, se da lectura al informe de la señora Evelin Villamar Morales, Comisaria de la compañía, la cual como dato relevante se encuentra que en el mes de enero del 2015, se ha realizado la reclasificación de la cuenta de "Aportes de Socios o Accionistas" a la cuenta "Reserva de Capital" por un monto de \$ 10,067.81 USD de acuerdo a la junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 30 de junio del 2015, concluido lo cual, la junta, por unanimidad de los presentes se aprueba.- Con lo cual se pasa a tratar el **tercer punto**, respecto del cual, la junta aprueba las cuentas que comporta el balance general y anexos, que no registran transacciones en el ejercicio, manteniendo sus activos y pasivos iguales a los del ejercicio anterior en razón de no registrar ingreso alguno en el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre, del año 2015.- Con lo cual se pasó a tratar el **cuarto punto** respecto del cual, en consideración a que no existe utilidad alguna que repartir, la junta por unanimidad acuerda recomendar un aumento de capital que permita la reactivación

de la compañía.- Con lo cual se pasa a tratar el **quinto punto**, respecto del cual, la junta por unanimidad resuelve reelegir a la señora Evelin Villamar Morales, Comisaria de la compañía, para el ejercicio económico del año 2016.- Con lo cual y habiendo sido tratados todos los puntos del Orden del Día, siendo las once horas con cuarenta minutos, se da por concluida la junta, procediéndose de inmediato con la elaboración del acta de la sesión, hecho lo cual y leída a los presentes, fue aprobada y para constancia de todo lo actuado, la suscriben en unidad de acto todos los intervinientes.


Ing. Marcos Xavier Chootong Ching,
ACCIONISTA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.


Sra. Angela Leticia Villao Montenegro de Chootong,
ACCIONISTA.


Sra. Leonor Rita Murillo Martínez,
SECRETARIA DE LA JUNTA.

CERTIFICADO: Que la copia del acta que antecede, es igual a su original.-
Guayaquil, 21 de marzo del 2016.


Sra. Leonor Rita Murillo Martínez,
SECRETARIA DE LA JUNTA.

FLEXUS S. A., LIQUIDACION

Capital Pagado \$ 2.000,00 USD

Dividido en 2.000 acciones ordinarias de \$ 1,00 USD cada una

NOMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2015.

- 1.- Ing. Marcos Xavier Chootong Ching, propietario de 1.998 acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos;
- 2.- Sra. Angela Leticia Villao Montenegro de Chootong, propietaria de 2 acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos.

LO CERTIFICAMOS:


Ing. Marcos Chootong Ching,
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.


Sra. Leonor Rita Murillo Martínez,
SECRETARIA DE LA JUNTA.